

Muy buenos días.-----
Señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno del IPAX, sean ustedes bienvenidos a esta su casa, a la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado correspondiente al ejercicio fiscal 2013.-----
El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, refrenda su alto compromiso con las políticas que en materia de seguridad pública han sido instrumentadas por el Gobierno del Estado en beneficio de la sociedad veracruzana. Expreso, como titular del IPAX, el apoyo irrestricto de nuestra Corporación policíaca, y de todos y cada uno de sus elementos, al Doctor Javier Duarte de Ochoa, nuestro primer mandatario, y al Licenciado Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública.-----
Solidarios y disciplinados con el compromiso de transformar los cuerpos policíacos de Veracruz, poniendo al servicio de la población, una policía renovada, moderna, altamente capacitada y equipada para la custodia y aseguramiento de lo que representa el más alto valor para la población: la tranquilidad y la paz social. Lo anterior, a fin de asegurar, y hacer propicio el desarrollo de Veracruz como un Estado próspero.-----
Nuestra Institución, continúa trabajando día a día, con alto sentido de responsabilidad y compromiso, coadyuvando en las tareas de seguridad.-----
Esta mañana, de acuerdo a la normatividad vigente, el IPAX da cumplimiento a su responsabilidad institucional de informar sobre el estado operativo y de administración que guarda nuestra Corporación policíaca, así como la descripción de sus programas y acciones sustantivas.-----
La decisión más importante tomada durante el ejercicio 2012 fue establecer nuestro propósito y firme compromiso de crecer en nuestros logros y metas durante el 2013, incrementando en un 10% nuestros alcances y logros, respecto a nuestra tarea realizada.-----
Hoy, en la presente Junta de Gobierno, nos encontramos reunidos para realizar y evaluar el trabajo cumplido durante los primeros tres meses del presente ejercicio y verificar el cumplimiento de las metas programadas.-----
Honorable Junta de Gobierno, en cumplimiento a nuestra responsabilidad, informo lo siguiente.-----
Durante el primer trimestre del 2013, nuestra Corporación policial instrumentó 50 nuevos servicios, lo cual representa la implementación de 143 nuevas fuentes de trabajo, adicionales a las existentes al 31 de diciembre del 2012, lo que manifiesta un incremento del 2.64%.-----

Con acciones como ésta, el IPAX se consolida día a día como una importante fuente de empleo para los veracruzanos. Esto, de manera adicional, al papel e importancia que el IPAX guarda por ser la primer Institución de Seguridad Patrimonial del Estado de Veracruz. - - - - -

Durante el trimestre que recién concluye, se presentaron 548,730 turnos de vigilancia de 12 horas a 749 de nuestros clientes y usuarios distribuidos a lo largo y ancho de nuestra entidad, lo que confirma la confianza existente del inversionista con Veracruz, y con nuestros servicios de protección y seguridad patrimonial. - - - -

Para garantizar el desempeño de la normatividad vigente y asegurar que todos los procesos operativos estén alineados, es prioritario supervisar cotidianamente al personal operativo en servicio, con la finalidad de verificar que se cumpla cabalmente con los 6 principios normativos, señalados en el artículo 21 Constitucional. - - - - -

La supervisión y asesoría genera evaluaciones personalizadas, que alcanzaron al 31 de marzo un promedio de porcentaje del 91% en el cumplimiento de los mismos. - - - - -

La totalidad del personal operativo en el IPAX es evaluado, 3 veces al año. - - - - -

Hoy les puedo informar que gracias a estas supervisiones, a la capacitación y adiestramiento continuo que se ha implementado, el número de incidencias, tomando el total de turnos laborados, representa que nuestro porcentaje de error es del .0001% esto es, una falla en cada 10,000 turnos laborados. Nuestra meta es reducir esto todavía más hasta alcanzar la norma Six Sigma de calidad Mundial. - - - - -

¡Estamos camino a la excelencia! - - - - -

Mediar la satisfacción de nuestros usuarios y la calidad del servicio que proporcionamos es una tarea que revise la más alta prioridad Institucional. Es por ello que de enero a marzo, se realizaron 2,091 visitas de inspección para mediar la satisfacción de nuestros usuarios con el servicio recibido. De las cuales, en sólo 45 de ellas, existió alguna observación por parte del interesado, mismas que fueron atendidas de inmediato. - - - - -

En toda entidad pública, la modernización administrativa y el trabajo basado en resultados, resulta ser ya una necesidad incuestionable. - - - - -

Durante el periodo que se analiza y del que hoy informo, se negoció y logró con la totalidad de Usuarios, un incremento a la cuota de recuperación por la prestación de servicio del 3.88%. El aumento obtenido, aunado a importantes ahorros generados en nuestra operación, permitió al IPAX otorgar un incremento salarial

del 5% y un aumento sustantivo del 12.5% al bono de dispensa de nuestros policías, incidiendo en su beneficio personal y el de su familia. -----
Actualmente el Bono de Dispensa que reciben nuestros policías, equivale al salario de 7 turnos laborados, con una cantidad determinada en \$750.00.- -----
Una de las formas de arraigar al personal y lograr el sentido de permanencia y pertenencia con la Institución, es mediante la gestión y obtención de créditos hipotecarios. Encaminados éstos a premiar su desempeño.- -----
Para ello, en el primer trimestre de este año de 2013, se ejercieron 125% créditos más, respecto al mismo periodo del año anterior.- -----
Al día de hoy, el 39% del personal operativo, ha obtenido ya vivienda propia, permitiendo al IPAX impulsar la obtención de un patrimonio propio para nuestros policías, el activo más importante y esencial de nuestra Corporación, lo anterior con 2,129 viviendas entregadas al día de hoy.- -----
Durante el mismo periodo, la Cooperativa de Ahorro y Préstamo del IPAX, ha otorgado 5.22% más de apoyos en efectivo que en el mismo periodo del año anterior.- -----
Créditos con sólo el 3% de interés anual que apuntalan la economía familiar de nuestros trabajadores y que al final del año se traducen en ingresos extras que estimulan el hábito por el ahorro entre nuestro personal.- -----
El cumplimiento de lineamientos en materia de administración que emite la Secretaria de Finanzas y Planeación es prioritario para la Institución.- -----
Para el ejercicio 2013 se instrumentaron 139 indicadores de gestión que miden y evalúan las actividades de la totalidad del Instituto.- -----
La asignación del presupuesto 2013 para todas las áreas se basa en los resultados obtenidos; todo de conformidad con la normatividad federal y estatal que rige la materia.- -----
En este mismo trimestre se elaboró 1 nuevo manual de organización, se actualizaron 4 más y se crearon 18 nuevos procedimientos entre operativos y administrativos. Con lo cual fortalecemos los procesos y los controles que atiende la transparencia. -----
En materia de capacitación durante el primer trimestre del año, se impartieron 18 cursos de capacitación y actualización al personal de las distintas áreas del Instituto, a un total de 674 personas.- -----
Adicionalmente, la totalidad del personal operativo recibe dos horas a la semana de adiestramiento.- -----
De los datos antes citados ya algunos de ellos han pasado por el tamiz de órganos fiscalizadores, por lo que informo a ustedes que se recibieron visitas de

supervisión por parte de la SEFIPLAN, en el cumplimiento a los procesos señalados en el sistema COMPRAYER, manifestando la dependencia evaluadora, un alto nivel de satisfacción con nuestro Instituto, al ser de las instituciones que cumplen correctamente con lo señalado.-----

De igual manera la Contraloría General del Estado evalúa el desempeño de las dependencias del Poder Ejecutivo.-----

En la última opinión emitida por el órgano fiscalizador con respecto al funcionamiento operativo-administrativo del IPAX, la calificación obtenida fue de 10.0 de una escala de diez puntos, lo que avala el compromiso que se tiene con la transparencia y rendición de cuentas.-----

En el balance del presente periodo observaremos nuestros aciertos, analizaremos y fortaleceremos nuestras debilidades, juzgaremos nuestros desatinos y diseñaremos nuevas líneas de acción con la finalidad de lograr alcanzar la meta estratégica programada para el fin de año.-----

De todo esto, los mantendremos como siempre oportunamente informados. Por último, el balance al primer trimestre es positivo pero sabemos que aún no es suficiente, hoy que esta Sesión Ordinaria del máximo Órgano de conducción de las decisiones directivas, normativas, administrativas y operativas de nuestra Institución sirva como escenario para refrendar nuestro compromiso de continuar trabajando con todo nuestro empeño, esfuerzo y dedicación para que el IPAX camine siempre hacia delante, de la mano de la Secretaría de Seguridad Pública que muy certeramente encabeza el Licenciado Arturo Bermúdez Zurita.-----

Gracias.-----